<b>EXPEDIENTE No.:</b>	



## FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE POSTULANTES A MAGISTRADOS DE LA CORTE DE APELACIONES Y OTROS TRIBUNALES DE IGUAL CATEGORÍA





		DATOS GENERALES
Nombre y apellidos co	ompletos: Oscar	Amílcar Velas Luna
Dirección para recibir	notificaciones: 3	32 avenida 22-01 Zona 5, Ciudad.
Teléfono: 23	335-3796	Celular: 4211-7437
Correo electrónico:	avelasluna@ho	otmail.es

	CIVIL / LABORAL
ÁREA DE ESPECIALIDAD A LA QUE DESEA OPTAR:	

**DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA** (Deberá identificar en el cuadro siguiente, el número de folio en que se encuentra el documento que se describe y, marcar con una "X" en la columna correspondiente):

No.	Marque con X	DOCUMENTOS NECESARIOS	No. FOLIO
1.	х	Formulario de Solicitud de Inscripción, firmado por el postulante (Documento que podrá obtener en la página web: http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt)	1
2.	х	Original de la certificación de partida de nacimiento.	3
3.	х	Fotocopía legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI).	5
4.	x	Fotografía reciente tamaño cédula, la cual deberá pegar al presente formulario.	7
5.	x	Constancia original de colegiado (a) activo (a).	9
6.	х	Constancia original reciente de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.	11

No.	Marque con X	DOCUMENTOS No.	No. FOLIO
7.	×	Constancia de no haber sido sancionado por el régimen disciplinario de la institución donde labora actualmente y de las instituciones en las cuales haya laborado, siempre y cuando exista régimen disciplinario, de no ser así, acompañar constancia sobre ese extremo. *	13-15
8.	х	Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policiales vigentes.	17 y 19
9.	x	Currículum Vitae (según el orden establecido en la Guia para la Elaboración de Currículum Vitae, documento que podrá obtenerse en la página web: <a href="http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt">http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt</a> ). El Currículum Vitae y documentación de soporte, deberá presentarse tanto en forma física como digital (Formato PDF), misma que deberá presentarse en una USB.	20 al 136
10.	×	Certificación de más de cinco años de ejercicio profesional o constancia de haberse desempeñado como Juez (a) de Primera Instancia o Magistrado (a), extendida por la institución que corresponda.	138
11.	х	Declaración jurada en acta notarial, donde conste lo siguiente:  ✓ Que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos; y  ✓ Que no esté comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Empleados Públicos.	140 y 142
12.	×	Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloria General de Cuentas (en original).	144

13.	х	Declaración jurada en acta notarial, donde conste que el candidato (a) no tiene parentesco con ningún miembro de la Comisión, no ser ministro religioso, no ocupar cargos dirigenciales en partidos políticos, ni que represente asociaciones sindicales.	146	16.	x	Adjuntar la constancia de confirmación de recepción a que hace referencia el numeral 15, misma que será generada por el sistema (Incluir dentro del sobre).	151
14.	х	Resumen de la información relevante del Curriculum Vitae, en un máximo de dos hojas	148- 149	17.	×	Certificación y/o constancia extendida por la Corte de Constitucionalidad, en la que conste que el (la) aspirante no cuenta con multas pendientes.	153
15.	×	Adicionalmente, deberá subir el resumen del curriculum vitae, en archivo digital (Formato PDF), conjuntamente con el Formulario de Solicitud de Inscripción, en la página web: http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt	151	Total de folios presentados:		lios presentados: 160	

## NOTA:

- Toda la documentación requerida debe presentarse en el orden establecido, con indice, debidamente foliada y rubricada, y en forma
- Debe presentarse original y una copia integra y legible de toda la documentación.
- Todos los documentos deben haber sido expedidos con no más de seis meses de anticipación a la fecha de presentación, salvo que en la ley o en el propio documento se establezca un plazo distinto de vigencia.

## Declaro bajo juramento que:

- Los datos que aqui se consignan y documentos acompañados, son auténticos y verdaderos, siendo de mi conocimiento que en caso contrario será causa de exclusión de la Postulación.
- Todo el expediente presentando se encuentra debidamente foliado.

Toda la documentación física (original y copia) y digital (en USB) entregada se encuentra en sobre cerrado e identificado. Me encuentro enterado del contenido y alcances de lo regulado en los artículos 13 y 17 de la Ley de Comisiones de Postulación. No tengo objectón que se haga del conocimiento público de Información por mí consignada, así como la relacionada con mi persona que obtenga la Comisión en ejercicio de sus funciones. Guatemala 29 de agosto de 2019: Lugar y fecha: FIRMA DEL POSTULANTE

## **OBSERVACIONES:**

Señores Comisión de Postulación si bien el último folio se consignó que el expediente consta de 153 folios, al mismo le agregó un apartado denominado ANEXOS, de allí que en el total de folios se indica que se compone de 164 folios; ello se debe a que agrego al presente expediente lo siguiente: inscripción en el registro electrónico de notarios del Archivo General de Protocolos (folio 155), solicitud al bufete popular con documento de soporte (folio 156 al 159) y por último, debido a que se encuentra el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adjunto acta notarial de declaración jurada de los cursos impartidos en la Facultad de derecho de dicha universidad y de que se me otorgó media beca para el estudio de maestría en derecho constitucional (folio 160)